

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

La mendicidad en Salamanca.

Problema tan difícil y complejo como el relativo al socorro de los menesterosos con las menores molestias para éstos y para sus biehechores, había sido resuelto á medias, en nuestra población, durante los últimos años. Y decimos que á medias porque de los dos factores que en su resolución intervienen, el público y las autoridades, aquél cumplió su deber con exceso, creando la asociación de Mendicidad, hermosa institución que ha socorrido á millares de pobres necesitados, poniendo de relieve la caridad de Salamanca.

En cambio, las autoridades han procedido en todas las épocas con deplorable apatía, no han perseguido la mendicidad callejera, dándole lugar á que los mendigos profesionales y forasteros desviaran en parte los socorros que merecían y necesitaban los desvalidos que del arte de pedir no se mantienen, y han permitido que el público, acosado en todas partes y á todas horas, no haya visto bien palpables las ventajas de la asociación. Acaso sea esta una de las razones de más peso que haya para que la vida de tan altruista institución se vea amenazada, y para que la indiferencia del vecindario haya sucedido á los entusiasmos que hicieron, durante varios años, que la vida de la asociación fuera próspera y los pobres de Salamanca tuvieran alimento.

MADRID AL DIA DOS ECOS

—¿Con que ya no hay crisis? —Eran voces que hacían correr los mauristas. —Ya se ha dicho que este Gobierno es un gobierno contra Maura. Me explico, pues, las escaramuzas entre conservadores. —Escaramuzas, eso es, y nada más. —La situación se ha consolidado. —Lo estaba desde su nacimiento. —Pero ahora es más despejada esa verdad para nosotros. —Lo ha dicho don Alejandro Lerroux. El gobierno Dato durará dos años cabales, según el jefe radical. —El colaborador indirecto. —Por la tremenda. —«Dos años! Es mucho durar en España. —Desde que se inició la política inglesa, pocos no alcanzan tan larga vida. —Tan acostumbrados como estábamos á los ministerios fugaces! —Todo cambia. —No, al contrario, todo permanece desde el caciquismo hasta Sánchez Guerra. —Y se repiten las zalagardas en Barcelona. —¿Han disparado de nuevo contra Ossorio y Gallardo? —Aludó á esa misma pequeña revolución. Acuérdese usted de la semana trágica. Por eso digo que se repiten los hechos fulminantes. —Pero eso ¿lo dice usted? —Lo dice la prensa. ¡Yo que voy á decir por cuenta propia, si soy un don Nadie, lo mismo que usted! —Los dos hablamos por referencia y sin darnos un ardite de cuanto ocurre en política. —Somos dos ecos. —Y como tal eco, yo le impresionaré haciéndole notar que todos los políticos radicales de la izquierda prolongan el vivir de Dato y sus ministros. —Le juzgan un mal menor. —Tampoco lo decimos nosotros.

—Nosotros somos dos ecos, simplemente. —Nada de simples. Los simples son aquellos que se calientan los cascos con la política y abandonan sus intereses por adorar á don Fulano ó don Zutano de Tal y Cual. —He pronunciado simplemente haciendo la indicada pausa, como si pusiera una coma. —Coma, como y comer, ya están muy en su sitio, muy en su punto. Yo como, coma usted, comamos todos los que habemos hambre... —Y bebamos todos los que hayamos sed de justicia de agua, de vino, de aguardiente y otros licores. —Y brindemos. —¿Por quién ó por qué? —Por la estabilidad gubernamental, fuente de paz y de trabajo. —Por los que mandan, fuentes de sabrosos destinos y delicada protección. —Por don Eduardo. —Y por Sánchez. —Nos vamos convirtiendo en políticos ministeriales sin comprenderlo. —Somos dos ecos, simplemente. —¿Y quiénes brindan, en verdad? —Los adictos. —¿Pero no suenan otras voces sino las de los adictos? —Acaso. Mas con el aire no se oyen, como dijo el otro. —¿Tanto ruido arman los ministeriales? —Ya le he dicho que, además de los ministeriales, entonan un coro de felicitaciones casi todos los partidos y jefes de la oposición. —Viva Dato! —Viva la conservaduría reinante! —¿Por qué gritamos así? —Repetimos inconscientemente palabras de otros. Somos dos ecos.

Notas de sociedad

Han salido: —Para Zamora, la que fué aventajada alumna de esta Escuela, y hoy profesora normal, la bella señorita Sara Fernández. Han llegado: —De Madrid, nuestro querido amigo y colaborador el distinguido literato don Alberto Valero Martín. —De Alba de Tormes, con motivo de la grave enfermedad de su sobrina la señora doña Francisca Iscar de Elena, nuestro querido amigo don Miguel Sánchez Teruel. —De Madrid, nuestro compañero en la prensa, el distinguido redactor de *Heraldo de Madrid*, señor Laguna. —De Madrid ha regresado nuestro querido amigo don Filiberto Villalobos González, al que el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez, ha encargado de la organización de dicha agrupación en nuestra provincia. —Nuestro querido amigo don José Sanz, tiene enfermo de gravedad á su precioso hijo Gonzalo. —Muy de veras deseamos el alivio del enfermito. —Nambramientos. —Ha sido nombrado tesorero de esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo don Verecundo Acitores, tenedor de libros que ha sido durante mucho tiempo de la misma, y tesorero electo de la de Orense. —Sustituye á don Indalecio Pérez Torresano, que pasa con el mismo cargo á la de Valladolid. —Matrimonio. —Lo ha contraído en Arévalo, provincia de Avila, el afamado médico y alumno de esta Facultad de Salamanca y natural de Medina del Campo, don Ramón Rivas Bermúdez, con la señorita Crescencia Gómez Hernández, el día 11 de los corrientes. —Deseamos á los contrayentes mil felicidades. —Aniversario. —Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué estimado y activo industrial don Juan Francisco Martínez. —A sus hijos, nuestros queridos amigos, les renovamos nuestro sentido pésame. —Defunción. —El niño José Veiga Rodríguez, subió al cielo el día 11 del actual, y el entierro se celebró el día 12, á las cuatro de la tarde. A sus desconsolados padres don Ignacio Veiga y doña Rafaela Rodríguez, damos el más sentido pésame por la pérdida de tan estimado hijo. —Varias. —Nuestro particular amigo el distinguido abogado de este Colegio don Santiago Riesco, ha trasladado su despacho á la Plaza Mayor, número 7.

VIAJES

—A tu vera yo estoy, Nazareno, y desnudo cual tú de pecado, siento el hierro al cruzar mi costado y presiento del odio el veneno. —Corazón mio, despierta, que te han abierto la puerta del jardín de los amores; todo renace, y las flores florecen junto á la abierta herida de mis dolores. ¡Corazón mio! despierta, antes que cierren la puerta otros nuevos sin sabores. —Tú me has dado el consuelo en tu vida de pobreza y riqueza segura; tú, más rico que todos, desprecias la riqueza que el goce conjura y al placer del pecado convida. —No me habéis de razón, ni de armonía, ni de *Lógica y Ética*, difusa, en un igual á lo su poesía. Decidme del amor á toda cosa que de una sensación de vida pura y anime una ilusión de gloria ansiosa. —Gabriel García Maroto.

JUVENTUD EXCURSIONISTA

—Terminada la velada, los excursionistas y oradores se trasladarán á los comedores del Pasaje, donde se les servirá un suculento banquete. —La poesía del señor Núñez García, será leída por el aventajado alumno de la Facultad de Derecho don Miguel González Lago. —El Monte de Piedad de León pide el establecimiento de la libreta especial de ahorro para ser complementada por la pensión de retiro, con la condición de que al finalizar el año pueda imponerse en la libreta de retiro, en concepto de prima para este seguro, la totalidad de los intereses devengados en la libreta de ahorro. —El Monte de Piedad de Salamanca ex-

pone medios de fomentar la previsión popular en la vida de los individuos y en el pueblo por la obra del Estado y organizaciones del Derecho público, señalando el coste mínimo de la vida. —La Caja de Ahorros de Zaragoza pide se dicte una ley especial de seguro popular de vida que llene cumplidamente las exigencias de la ciencia económica, á cuyo efecto opina que el Instituto Nacional de Previsión debe invertir una parte mayor del capital de garantía de la Caja de seguro popular de vida en préstamos al 3,50 por 100 aplicables á la construcción ó adquisición de casas baratas. —Y la Caja de Ahorros de Cáceres demanda el fomento de la libreta complementaria y libretas especiales para los niños. —Estas son, en síntesis, las conclusiones de las Cajas de Ahorro, aprobadas en la segunda conferencia nacional, á las que algunas entidades no se han adherido, abstiniéndose otras de votar.

—Segunda parte. —Don Mariano Reymundo, discurso. —Don Tomás Elorrieta, discurso. —Don Miguel de Unamuno, discurso. —*Juventud Excursionista* (pasodoble), Goyenechea. —Aménzará el acto el notable sexteto que dirige don Hilario Goyenechea. —La poesía del señor Núñez García, será leída por el aventajado alumno de la Facultad de Derecho don Miguel González Lago. —Terminada la velada, los excursionistas y oradores se trasladarán á los comedores del Pasaje, donde se les servirá un suculento banquete.

LETRAS SALMANTINAS INQUIETUDES

—No quiero riquezas de oro, me basta mi rico tesoro de ensueños, de rimas y anhelos; no quiero riquezas de oro, llegan más arriba mis vuelos. —Jesús, á mi vera te tengo clavado en la cruz y desnudo, tú me has dado un afán noble y rudo, Jesús, á mi vera te tengo, sobrehumano, hierático y mudo. —Tú me has dado el consuelo en tu vida de pobreza y riqueza segura; tú, más rico que todos, desprecias la riqueza que el goce conjura y al placer del pecado convida. —A tu vera yo estoy, Nazareno, y desnudo cual tú de pecado, siento el hierro al cruzar mi costado y presiento del odio el veneno. —Corazón mio, despierta, que te han abierto la puerta del jardín de los amores; todo renace, y las flores florecen junto á la abierta herida de mis dolores. ¡Corazón mio! despierta, antes que cierren la puerta otros nuevos sin sabores. —Tú me has dado el consuelo en tu vida de pobreza y riqueza segura; tú, más rico que todos, desprecias la riqueza que el goce conjura y al placer del pecado convida. —No me habéis de razón, ni de armonía, ni de *Lógica y Ética*, difusa, en un igual á lo su poesía. Decidme del amor á toda cosa que de una sensación de vida pura y anime una ilusión de gloria ansiosa. —Gabriel García Maroto.

REUNION ELECTORAL

—Con objeto de cambiar impresiones respecto á la próxima lucha electoral universitaria, reuniéronse ayer los auxiliares de las distintas Facultades. —Acordaron, aunque en la reunión no se citó el nombre de ningún candidato, permanecer unidos y votar á la persona que, en previa antevotación, obtenga los sufragios de la mayoría de los auxiliares. —Las Cajas de Ahorro. —Conclusiones de la asamblea. —Los representantes del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión, han entregado al jefe del Gobierno las conclusiones votadas en la asamblea nacional de Cajas de Ahorro últimamente celebrada. —Es imposible detallar las conclusiones presentadas y aprobadas por las Cajas de Ahorro de Guipúzcoa, Barcelona, León, Salamanca, Zaragoza y Cáceres, no sólo por su extensión, sino porque cada una de éstas ha preparado y discutido varios temas. Pero puede darse un extracto de la parte fundamental de las materias que han sido objeto de debate y acuerdo. —La Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorros de Barcelona trata de la acción de las Cajas y de la misión de los Ayuntamientos en el régimen oficial de previsión y de los créditos para construcciones de casas baratas. —Respecto al primer punto pide que los Ayuntamientos acudan á la contratación de pensiones á favor de inválidos y ancianos y que se conviertan los Municipios en entidades patronales, y respecto al segundo, que las Cajas de Ahorro inviertan parte de sus fondos en el préstamo y en el crédito aplicables á la construcción de casas baratas. —La Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa declara que conviene que estas Instituciones se declaren colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión; que para este servicio se establezca una sección independiente; que esta sección comprenda, á más del personal administrativo, uno ó más gestores para la propaganda en todo el territorio de la Caja, y que el vínculo entre esta sección y el Instituto Nacional de Previsión sea una cuenta corriente con interés recíproco de 3 por 100 anual. —El Monte de Piedad de León pide el establecimiento de la libreta especial de ahorro para ser complementada por la pensión de retiro, con la condición de que al finalizar el año pueda imponerse en la libreta de retiro, en concepto de prima para este seguro, la totalidad de los intereses devengados en la libreta de ahorro. —El Monte de Piedad de Salamanca ex-

Las Cajas de Ahorro

—El día de hoy, en la sala primera, ante el jurado del partido de la capital, el encartado confesó haber cometido el hecho que se le imputaba, pero lo hizo en estado de embriaguez y por tanto no se acordaba de detalles. —La prueba testifical confirmó la existencia del hecho según lo dejamos referido al principio. —Después fué leída la documental propuesta. —El fiscal modificó sus conclusiones, reconociendo que el hecho integraba el delito de robo en grado de frustración, cometido en casa habitada, con armas porque al procesado se le ocupó una navaja de su propiedad—con la circunstancia agravante de nocturnidad y por cantidad inferior á 500 pesetas. —La defensa siguió manteniendo las provisionales. —Informaron por su orden el fiscal y el defensor para razonar sus distintas pretensiones en cuanto á las circunstancias, pidiendo al jurado que dictase veredicto cada cual de acuerdo con sus respectivas pretensiones. —En este estado, se suspendió la sesión hasta las cinco y media de la tarde. —Abierta de nuevo, hizo el resumen de las pruebas el presidente señor Santuste, y al terminar, se retiraron á deliberar los jueces de hecho. —Aceptó el jurado en su resolución las pretensiones del defensor señor Riesco, si bien reconoció, como no podía menos, que el hecho se cometió de noche. —En el juicio de derecho, el fiscal sostuvo que concurrían la agravante de nocturnidad y la atenuante de embriaguez, que eran compensables, y pidió que fuese condecorado el procesado á tres meses y diez días de arresto mayor, accesorias y costas. —La defensa rebatió la agravante de

ROBO FRUSTRADO

—La noche del 18 al 19 de Enero 1913, el joven de diez y nueve años de edad Juan Colmenar García, vecino de esta ciudad, introduciéndose por un aguatoche, penetró en la bodega de la casa que en la calle del Pozo Amarillo habitaba el industrial Pedro Pablos Cabezas, y subiendo desde allí al portal que se halla destinado á establecimiento de vinos, con una badilla trauró el cajón del mostrador, y con ánimo de lucro, se apoderó de 16 pesetas 85 céntimos, una navaja, unos ochavos, una medalla, y una moneda de cinco céntimos, valuado en 66 céntimos, todo lo que, sin salir de la casa, le fué ocupado, siendo detenido en la bodega, donde se ocultó entre unos pellejos y tenajas. —Provisionalmente calificó este hecho el teniente fiscal señor Hebrero como constitutivo de un delito de robo en casa habitada y por cantidad inferior á 500 pesetas. —El defensor señor Riesco, en el mismo trámite, sostuvo que el hecho que se perseguía integraba el delito de robo que indica el Ministerio público, pero en grado de frustración y con la circunstancia atenuante de embriaguez, no habitual, en favor del autor, que lo era el procesado. —El juicio. —Se celebró ayer, en la sala primera, ante el jurado del partido de la capital. —El encartado confesó haber cometido el hecho que se le imputaba, pero lo hizo en estado de embriaguez y por tanto no se acordaba de detalles. —La prueba testifical confirmó la existencia del hecho según lo dejamos referido al principio. —Después fué leída la documental propuesta. —El fiscal modificó sus conclusiones, reconociendo que el hecho integraba el delito de robo en grado de frustración, cometido en casa habitada, con armas porque al procesado se le ocupó una navaja de su propiedad—con la circunstancia agravante de nocturnidad y por cantidad inferior á 500 pesetas. —La defensa siguió manteniendo las provisionales. —Informaron por su orden el fiscal y el defensor para razonar sus distintas pretensiones en cuanto á las circunstancias, pidiendo al jurado que dictase veredicto cada cual de acuerdo con sus respectivas pretensiones. —En este estado, se suspendió la sesión hasta las cinco y media de la tarde. —Abierta de nuevo, hizo el resumen de las pruebas el presidente señor Santuste, y al terminar, se retiraron á deliberar los jueces de hecho. —Aceptó el jurado en su resolución las pretensiones del defensor señor Riesco, si bien reconoció, como no podía menos, que el hecho se cometió de noche. —En el juicio de derecho, el fiscal sostuvo que concurrían la agravante de nocturnidad y la atenuante de embriaguez, que eran compensables, y pidió que fuese condecorado el procesado á tres meses y diez días de arresto mayor, accesorias y costas. —La defensa rebatió la agravante de

Los mercados de lanas y cueros.

—La nota saliente de los mercados extranjeros de lana, es el cierre de las ventas en Londres á precios sostenidos y con una diferencia de 5 por 100 más altos que las subastas anteriores. —En general, la demanda es activa y las existencias reducidas. Los precios, en alza. —En el Havre, se han cotizado: 'balas Buenos Aires, en sucio, á 194,50 los cien kilos. Tendencia encañada. —En Roubaix-Tourcoing, peñinadas, á 6,30 francos el kilo. Tendencia sostenida. —En Amberes, peñinadas, contrato B, á 6,32 francos el kilo. Tendencia sostenida. —En Barcelona la industria compra al día, sin duda esperando á hacerlo en mejores condiciones. —Se cotizan: merinas 30 por 100 rendimiento, de 17 á 18 pesetas los 11,5 kilos; 44 por 100 rendimiento, de 24 á

—En Salamanca, un trimestre, 3'75 ptas. Fuera de la capital, un trimestre, 4'50 id. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres; Ramos del Manzano, 42.—Teléfono n.º 67. —Número atrasado diez cts. Año XXX. — Núm. 9.104. —Viernes 13 de Febrero de 1914.



Don Bernardino Machado, nuevo presidente del gabinete lusitano, con cuya subida al poder se cree será conjurada la grave crisis que atraviesa la vecina república.

EL DIA EN LA AUDIENCIA ROBO FRUSTRADO

—La noche del 18 al 19 de Enero 1913, el joven de diez y nueve años de edad Juan Colmenar García, vecino de esta ciudad, introduciéndose por un aguatoche, penetró en la bodega de la casa que en la calle del Pozo Amarillo habitaba el industrial Pedro Pablos Cabezas, y subiendo desde allí al portal que se halla destinado á establecimiento de vinos, con una badilla trauró el cajón del mostrador, y con ánimo de lucro, se apoderó de 16 pesetas 85 céntimos, una navaja, unos ochavos, una medalla, y una moneda de cinco céntimos, valuado en 66 céntimos, todo lo que, sin salir de la casa, le fué ocupado, siendo detenido en la bodega, donde se ocultó entre unos pellejos y tenajas. —Provisionalmente calificó este hecho el teniente fiscal señor Hebrero como constitutivo de un delito de robo en casa habitada y por cantidad inferior á 500 pesetas. —El defensor señor Riesco, en el mismo trámite, sostuvo que el hecho que se perseguía integraba el delito de robo que indica el Ministerio público, pero en grado de frustración y con la circunstancia atenuante de embriaguez, no habitual, en favor del autor, que lo era el procesado. —El juicio. —Se celebró ayer, en la sala primera, ante el jurado del partido de la capital. —El encartado confesó haber cometido el hecho que se le imputaba, pero lo hizo en estado de embriaguez y por tanto no se acordaba de detalles. —La prueba testifical confirmó la existencia del hecho según lo dejamos referido al principio. —Después fué leída la documental propuesta. —El fiscal modificó sus conclusiones, reconociendo que el hecho integraba el delito de robo en grado de frustración, cometido en casa habitada, con armas porque al procesado se le ocupó una navaja de su propiedad—con la circunstancia agravante de nocturnidad y por cantidad inferior á 500 pesetas. —La defensa siguió manteniendo las provisionales. —Informaron por su orden el fiscal y el defensor para razonar sus distintas pretensiones en cuanto á las circunstancias, pidiendo al jurado que dictase veredicto cada cual de acuerdo con sus respectivas pretensiones. —En este estado, se suspendió la sesión hasta las cinco y media de la tarde. —Abierta de nuevo, hizo el resumen de las pruebas el presidente señor Santuste, y al terminar, se retiraron á deliberar los jueces de hecho. —Aceptó el jurado en su resolución las pretensiones del defensor señor Riesco, si bien reconoció, como no podía menos, que el hecho se cometió de noche. —En el juicio de derecho, el fiscal sostuvo que concurrían la agravante de nocturnidad y la atenuante de embriaguez, que eran compensables, y pidió que fuese condecorado el procesado á tres meses y diez días de arresto mayor, accesorias y costas. —La defensa rebatió la agravante de

—Ante el mismo jurado se verá hoy en dicha sección la causa que se sigue procedente de este Juzgado, contra Eulalia Borrego Escrivano, por el delito de infanticidio. —Es ponente, el señor presidente; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor Cáceres, y procurador, el señor Durán. —En cuanto sea posible, informaremos de ella. —El Licenciado Salvadera.

OBRAS PUBLICAS

—Al *Boletín Oficial* se remite para su publicación una circular declarando de necesidad pública la expropiación de terrenos en el término municipal de Navales, para la construcción del trozo primero de la carretera de Alba de Tormes á Piedrahita. —Turno libre. —Maestros.—Ayer mañana aprobaron el ejercicio práctico los opositores señores don Pedro Tío Vallejo, don Senén Toribio Bernal y don Bustasio Velasco Gallego. —Por la tarde no se efectuaron ejercicios. —Muchos señores opositores se quejan de la calma con que se llevan á cabo los ejercicios y suplican al tribunal vean el medio de activarlos un poco, pues la lentitud con que se llevan á cabo, es causa de que la permanencia de los opositores en Salamanca sea más larga, originándose, por consiguiente, grandes gastos. —Hoy actuarán los señores don Santiago Vicente Barrueco, don Severiano Vicente Barrueco, don Juan Hermógenes Vicente Lázaro, don Agustín Vicente Sánchez, don Joaquín Vicente Sierra y don Macario Pardo Viñuales González, mas los señores opositores que por enfermedad ó por otra cualesquiera causa no hubieran actuado cuando les correspondía. —Con esto terminarán los ejercicios prácticos, y enseguida comenzará el ejercicio escrito de resolución de problemas. —Maestros.—Doña Domiciana García Delgado, 21 puntos; doña María Francisca García Rodríguez, 22; doña Catalina Juliana Gil Cepeda, 21; doña Carmen Gil Martín, 21; doña Margarita Gómez Hernández, 24; doña Isidora Elisa Gómez Martín, 38; doña Salvadora González y González, 33; doña Juana Gutiérrez Flores, 29. —Doña Sofía Hernández Hidalgo, 18; doña Francisca Hernández Martín, 23; doña Zola Martín González, 28; doña Agueda Martín Gutiérrez, 24; doña María de la Piedad Martín Parrado, 29; doña Josefa Martín Prieto, 28; doña Victoria Martín Santos, 35; doña Elisa Mata Rollán, 29; doña Micaela Navarro Fernández, 34; doña Magdalena Navas Roldán, 37; doña Eloisa Ortega Portela, 35; doña Ángela Ovelleiro Rodríguez, 25; doña Aurea Paradinás Sánchez, 22; doña Teresa Patino Martín, 32; doña Aurelia Pérez Román, 30; doña María del Carmen Pérez Román, 31; doña María de las Candelas Ramos Tomé, 31; doña María del Carmen Rebollo Rodríguez, 30; doña Francisca Recuerdo Lozano, 30; doña Adelaida Rivera García, 31; doña Verónica Rodríguez Bellido, 29; doña María de la Paz Carmen Rodríguez Estébanez, 29; doña Isabel Rodríguez Triguero, 27; doña Natividad Rueda Hernández, 29.

Las oposiciones a escuelas

—Doña Sofía Hernández Hidalgo, 18; doña Francisca Hernández Martín, 23; doña Zola Martín González, 28; doña Agueda Martín Gutiérrez, 24; doña María de la Piedad Martín Parrado, 29; doña Josefa Martín Prieto, 28; doña Victoria Martín Santos, 35; doña Elisa Mata Rollán, 29; doña Micaela Navarro Fernández, 34; doña Magdalena Navas Roldán, 37; doña Eloisa Ortega Portela, 35; doña Ángela Ovelleiro Rodríguez, 25; doña Aurea Paradinás Sánchez, 22; doña Teresa Patino Martín, 32; doña Aurelia Pérez Román, 30; doña María del Carmen Pérez Román, 31; doña María de las Candelas Ramos Tomé, 31; doña María del Carmen Rebollo Rodríguez, 30; doña Francisca Recuerdo Lozano, 30; doña Adelaida Rivera García, 31; doña Verónica Rodríguez Bellido, 29; doña María de la Paz Carmen Rodríguez Estébanez, 29; doña Isabel Rodríguez Triguero, 27; doña Natividad Rueda Hernández, 29. —Después de no pocas gestiones, ha sido ultimado el contrato con el inteligente y entusiasta ganadero don Andrés Sánchez de Buenabarba, adquiriéndole una magnífica corrida de toros que el acudalado ganadero tiene en gran aprecio y que, según mis noticias, á la brillantez y superioridad de las notas de tiente, une la presentación magnífica, la finura y tipo acabado á que ya nos tienen acostumbrados los ganaderos de esta tierra. —La empresa está satisfechísima de su adquisición, y en verdad que puede estarlo, pues nada hemos de decir de la bondad de estos toros tratándose de Arribas puros, cuya fama tienen ya suficientemente acreditada. —El cartel, pues, de toros queda hecho en esta forma: —Día 11.—Toros de don Andrés Sánchez de Buenabarba. —Día 12.—Toros de don José Anastasio Martín (de Sevilla). —Día 13.—Toros del marqués del Saltillo. —De toreros no hay nada todavía. —Claro es que al público le sorprenderá esto, después de haberse dado como seguro un cartel que yo tuve el gusto de publicar y que era, en efecto, el acordado, pero que luego, por esas eternas é insaciables peticiones toreriles, vino á bajo, pues la empresa, con justa razón, no podía dignamente aceptarlas. —Y que estas peticiones (no diremos exigencias para que los astros coletados se molesten) se refieren á los imponderables hermanos Gallito, no hay para qué decirlo. —Sabemos lo que pidieron primero, lo que alegaron después, lo que volvieron á pedir... y lo que siguen pidiendo; todo, en fin. Pero no queremos que por nosotros se entorpezcan gestiones, y tiempo habrá si llega el caso de contarlas. —Don Hipólito y el Ayuntamiento. —O el Ayuntamiento y don Hipólito, no sea que se enfade conmigo, por *mor* de la prioridad, la ilustre Corporación. —Es el caso... (ya lo sabrán ustedes).

Chismografía taurina

—Un nuevo libro de servidoro de ustedes. —Ya hemos quedado, lector, en que la política es capaz de todo... absolutamente de todo: hasta de descubrir secretos... —La ágil pluma de mi director, descubrió anteayer, revuelta con unas cosas electorales, la noticia de que yo preparaba la segunda edición de *Los Toros de mi Tierra*, noticia que yo quería que fuera un secreto, hasta que el nuevo libro apareciera en las librerías... —¡Pero, sí, que si quieres! ¡Váyale usted á un periodista con secretos, cuando de estos secretos depende un éxito periodístico ó una información de esas que el público devorará! —La... noticia de este proyecto que yo me amao, fué dada, y pues ya que la publicidad ha sido bien notoria, ¿para qué callarla? —Sí, lector; mis torpes manos y mi pobre inteligencia preparan una nueva edición de *Los Toros de mi Tierra*, nuevo libro que en poco ó en nada se parecerá al ya publicado y que ahora he de tratar de esbozarte. —La benevolencia de la crítica, la consideración de los amigos y la nunca bastante agradecida curiosidad del público ha hecho que mi pobre libro haya sido agotado, puesto que agotada se puede decir de una edición de la que, apenas quedan por vender, media docena de ejemplares. —Tal ha sido el éxito obtenido (¡hincha-te pavo!) y tal la propaganda eficaz y extraordinaria que ese libraco ha hecho de los toros salamanquinos, que mi orgullo de escritor (¡!) ha hecho concebir una segunda edición, apoyada y rogada por mis amigos los ganaderos y reclamada por los propios librerías. —Y al pensar en el nuevo trabajo pensé también en hacer del ya publicado, una «verdadera revolución», como ahora se dice. —Y daré la vuelta al tomo y haré nuevos los capítulos y estudiaré seriamente y técnicamente las ganaderías de este campo charro, y diré cómo se hacen aquí las tientas, y los herraderos, y las selecciones y otras mil cosas, echando una ojeada retrospectiva á las vacadas que aquí existieron antes, hablando algo de la afición y de la fiesta de toros en Salamanca, y otras cosas, todo aderezado con profusión de fotografías hechas por la mano maestra del incommensurable Venancio Gombau, de vistas de dehesas, puntas de toros, encierros, mayores, vaqueros, tientas, herraderos, etcétera. —¿Qué les parece á ustedes el proyecto? —Supongo que bien. Pero abrigó un temor: el de que yo no sepa desarrollarlo. —Mas... en fin, haré los posibles, y con calma y tiempo por delante, veré si doy cima á este nuevo libro con que *time-nazo* á mis lectores y al público... —Perdón, pues, por anticipado. —Del cartel de feria. —Ya está ultimado, en lo que se refiere á toros, el cartel para las tres corridas de abono para la próxima verdadera feria de Septiembre. —Después de no pocas gestiones, ha sido ultimado el contrato con el inteligente y entusiasta ganadero don Andrés Sánchez de Buenabarba, adquiriéndole una magnífica corrida de toros que el acudalado ganadero tiene en gran aprecio y que, según mis noticias, á la brillantez y superioridad de las notas de tiente, une la presentación magnífica, la finura y tipo acabado á que ya nos tienen acostumbrados los ganaderos de esta tierra. —La empresa está satisfechísima de su adquisición, y en verdad que puede estarlo, pues nada hemos de decir de la bondad de estos toros tratándose de Arribas puros, cuya fama tienen ya suficientemente acreditada. —El cartel, pues, de toros queda hecho en esta forma: —Día 11.—Toros de don Andrés Sánchez de Buenabarba. —Día 12.—Toros de don José Anastasio Martín (de Sevilla). —Día 13.—Toros del marqués del Saltillo. —De toreros no hay nada todavía. —Claro es que al público le sorprenderá esto, después de haberse dado como seguro un cartel que yo tuve el gusto de publicar y que era, en efecto, el acordado, pero que luego, por esas eternas é insaciables peticiones toreriles, vino á bajo, pues la empresa, con justa razón, no podía dignamente aceptarlas. —Y que estas peticiones (no diremos exigencias para que los astros coletados se molesten) se refieren á los imponderables hermanos Gallito, no hay para qué decirlo. —Sabemos lo que pidieron primero, lo que alegaron después, lo que volvieron á pedir... y lo que siguen pidiendo; todo, en fin. Pero no queremos que por nosotros se entorpezcan gestiones, y tiempo habrá si llega el caso de contarlas. —Don Hipólito y el Ayuntamiento. —O el Ayuntamiento y don Hipólito, no sea que se enfade conmigo, por *mor* de la prioridad, la ilustre Corporación. —Es el caso... (ya lo sabrán ustedes).

Un nuevo libro de servidoro de ustedes.

—Ya hemos quedado, lector, en que la política es capaz de todo... absolutamente de todo: hasta de descubrir secretos... —La ágil pluma de mi director, descubrió anteayer, revuelta con unas cosas electorales, la noticia de que yo preparaba la segunda edición de *Los Toros de mi Tierra*, noticia que yo quería que fuera un secreto, hasta que el nuevo libro apareciera en las librerías... —¡Pero, sí, que si quieres! ¡Váyale usted á un periodista con secretos, cuando de estos secretos depende un éxito periodístico ó una información de esas que el público devorará! —La... noticia de este proyecto que yo me amao, fué dada, y pues ya que la publicidad ha sido bien notoria, ¿para qué callarla? —Sí, lector; mis torpes manos y mi pobre inteligencia preparan una nueva edición de *Los Toros de mi Tierra*, nuevo libro que en poco ó en nada se parecerá al ya publicado y que ahora he de tratar de esbozarte. —La benevolencia de la crítica, la consideración de los amigos y la nunca bastante agradecida curiosidad del público ha hecho que mi pobre libro haya sido agotado, puesto que agotada se puede decir de una edición de la que, apenas quedan por vender, media docena de ejemplares. —Tal ha sido el éxito obtenido (¡hincha-te pavo!) y tal la propaganda eficaz y extraordinaria que ese libraco ha hecho de los toros salamanquinos, que mi orgullo de escritor (¡!) ha hecho concebir una segunda edición, apoyada y rogada por mis amigos los ganaderos y reclamada por los propios librerías. —Y al pensar en el nuevo trabajo pensé también en hacer del ya publicado, una «verdadera revolución», como ahora se dice. —Y daré la vuelta al tomo y haré nuevos los capítulos y estudiaré seriamente y técnicamente las ganaderías de este campo charro, y diré cómo se hacen aquí las tientas, y los herraderos, y las selecciones y otras mil cosas, echando una ojeada retrospectiva á las vacadas que aquí existieron antes, hablando algo de la afición y de la fiesta de toros en Salamanca, y otras cosas, todo aderezado con profusión de fotografías hechas por la mano maestra del incommensurable Venancio Gombau, de vistas de dehesas, puntas de toros, encierros, mayores, vaqueros, tientas, herraderos, etcétera. —¿Qué les parece á ustedes el proyecto? —Supongo que bien. Pero abrigó un temor: el de que yo no sepa desarrollarlo. —Mas... en fin, haré los posibles, y con calma y tiempo por delante, veré si doy cima á este nuevo libro con que *time-nazo* á mis lectores y al público... —Perdón, pues, por anticipado. —Del cartel de feria. —Ya está ultimado, en lo que se refiere á toros, el cartel para las tres corridas de abono para la próxima verdadera feria de Septiembre. —Después de no pocas gestiones, ha sido ultimado el contrato con el inteligente y entusiasta ganadero don Andrés Sánchez de Buenabarba, adquiriéndole una magnífica corrida de toros que el acudalado ganadero tiene en gran aprecio y que, según mis noticias, á la brillantez y superioridad de las notas de tiente, une la presentación magnífica, la finura y tipo acabado á que ya nos tienen acostumbrados los ganaderos de esta tierra. —La empresa está satisfechísima de su adquisición, y en verdad que puede estarlo, pues nada hemos de decir de la bondad de estos toros tratándose de Arribas puros, cuya fama tienen ya suficientemente acreditada. —El cartel, pues, de toros queda hecho en esta forma: —Día 11.—Toros de don Andrés Sánchez de Buenabarba. —Día 12.—Toros de don José Anastasio Martín (de Sevilla). —Día 13.—Toros del marqués del Saltillo. —De toreros no hay nada todavía. —Claro es que al público le sorprenderá esto, después de haberse dado como seguro un cartel que yo tuve el gusto de publicar y que era, en efecto, el acordado, pero que luego, por esas eternas é insaciables peticiones toreriles, vino á bajo, pues la empresa, con justa razón, no podía dignamente aceptarlas. —Y que estas peticiones (no diremos exigencias para que los astros coletados se molesten) se refieren á los imponderables hermanos Gallito, no hay para qué decirlo. —Sabemos lo que pidieron primero, lo que alegaron después, lo que volvieron á pedir... y lo que siguen pidiendo; todo, en fin. Pero no queremos que por nosotros se entorpezcan gestiones, y tiempo habrá si llega el caso de contarlas. —Don Hipólito y el Ayuntamiento. —O el Ayuntamiento y don Hipólito, no sea que se enfade conmigo, por *mor* de la prioridad, la ilustre Corporación. —Es el caso... (ya lo sabrán ustedes).

Del cartel de feria.

—Ya está ultimado, en lo que se refiere á toros, el cartel para las tres corridas de abono para la próxima verdadera feria de Septiembre. —Después de no pocas gestiones, ha sido ultimado el contrato con el inteligente y entusiasta ganadero don Andrés Sánchez de Buenabarba, adquiriéndole una magnífica corrida de toros que el acudalado ganadero tiene en gran aprecio y que, según mis noticias, á la brillantez y superioridad de las notas de tiente, une la presentación magnífica, la finura y tipo acabado á que ya nos tienen acostumbrados los ganaderos de esta tierra. —La empresa está satisfechísima de su adquisición, y en verdad que puede estarlo, pues nada hemos de decir de la bondad de estos toros tratándose de Arribas puros, cuya fama tienen ya suficientemente acreditada. —El cartel, pues, de toros queda hecho en esta forma: —Día 11.—Toros de don Andrés Sánchez de Buenabarba. —Día 12.—Toros de don José Anastasio Martín (de Sevilla). —Día 13.—Toros del marqués del Saltillo. —De toreros no hay nada todavía. —Claro es que al público le sorprenderá esto, después de haberse dado como seguro un cartel que yo tuve el gusto de publicar y que era, en efecto, el acordado, pero que luego, por esas eternas é insaciables peticiones toreriles, vino á bajo, pues la empresa, con justa razón, no podía dignamente aceptarlas. —Y que estas peticiones (no diremos exigencias para que los astros coletados se molesten) se refieren á los imponderables hermanos Gallito, no hay para qué decirlo. —Sabemos lo que pidieron primero, lo que alegaron después, lo que volvieron á pedir... y lo que siguen pidiendo; todo, en fin. Pero no queremos que por nosotros se entorpezcan gestiones, y tiempo habrá si llega el caso de contarlas. —Don Hipólito y el Ayuntamiento. —O el Ayuntamiento y don Hipólito, no sea que se enfade conmigo, por *mor* de la prioridad, la ilustre Corporación. —Es el caso... (ya lo sabrán ustedes).

De toreros no hay nada todavía.

—Claro es que al público le sorprenderá esto, después de haberse dado como seguro un cartel que yo tuve el gusto de publicar y que era, en efecto, el acordado, pero que luego, por esas eternas é insaciables peticiones toreriles, vino á bajo, pues la empresa, con justa razón, no podía dignamente aceptarlas. —Y que estas peticiones (no diremos exigencias para que los astros coletados se molesten) se refieren á los imponderables hermanos Gallito, no hay para qué decirlo. —Sabemos lo que pidieron primero, lo que alegaron después, lo que volvieron á pedir... y lo que siguen pidiendo; todo, en fin. Pero no queremos que por nosotros se entorpezcan gestiones, y tiempo habrá si llega el caso de contarlas. —Don Hipólito y el Ayuntamiento. —O el Ayuntamiento y don Hipólito, no sea que se enfade conmigo, por *mor* de la prioridad, la ilustre Corporación. —Es el caso... (ya lo sabrán ustedes).

De toreros no hay nada todavía.

—Claro es que al público le sorprenderá esto, después de haberse dado como seguro un cartel que yo tuve el gusto de publicar y que era, en efecto, el acordado, pero que luego, por esas eternas é insaciables peticiones toreriles, vino á bajo, pues la empresa, con justa razón, no podía dignamente aceptarlas. —Y que estas peticiones (no diremos exigencias para que los astros coletados se molesten) se refieren á los imponderables hermanos Gallito, no hay para qué decirlo. —Sabemos lo que pidieron primero, lo que alegaron después, lo que volvieron á pedir... y lo que siguen pidiendo; todo, en fin. Pero no queremos que por nosotros se entorpezcan gestiones, y tiempo habrá si llega el caso de contarlas. —Don Hipólito y el Ayuntamiento. —O el Ayuntamiento y don Hipólito, no sea que se enfade conmigo, por *mor* de la prioridad, la ilustre Corporación. —Es el caso... (ya lo sabrán ustedes).

que el infatigable don Hipólito Montero, presidente de la Junta del comercio de la industria, organizadora de nuevas y tras corridas de feria, ha pedido al Ayuntamiento que le conceda una subvención con la que poder dar una decantada novillada, con espadas de más trono entre los novilleros en la próxima Pascua de Resurrección, época en la que, como es sabido, se celebra en Salamanca la tradicional y modesta feria llamada de Botijeros.

Don Hipólito, el simpático y activo don Hipólito (que un poquito lleva ya trabajando el hombre por el esplendor de nuestras fiestas), ha razonado, cumplidamente, en la instancia que ha enviado al Municipio, su petición de subvención, y no hay por qué repetir aquí sus argumentos.

El Ayuntamiento tiene consignación en sus presupuestos actuales para atender a los festejos de las ferias de Botijeros y de Septiembre.

Es este el primer año que el Municipio hecha una mano para levantar un poco la feria botijera, que todos sabemos que es para los de casa, y en la que nunca ha faltado una corrida de toros, que ha traído siempre a media provincia y que ha dejado siempre, aun con buenas entradas, en descubierta a las empresas que se han metido a servirnos toros, unas veces por el tiempo, y otras por causas que no son del caso decir.

Peró lo cierto es que siempre se ha perdido dinero, aun con ser los toros el festejo único que atrae forasteros.

Y don Hipólito, como presidente de la sociedad taurina del Comercio, queriendo contribuir al esplendor de la feria, proyecta la celebración de una corrida y pide para ello que el Ayuntamiento le subvencione, por una sola vez, destinando a este festejo popular, lo que habría de emplear en gigantillas ó en cohetes (pongo por festejo).

Si el Ayuntamiento quiere, pues, contribuir de verdad al esplendor y a la brillantez de esa feria; si desea en bien del comercio y de la industria y de los intereses generales, el arribo de forasteros en esos días; si ha de emplear sus dineros en festejos, ¿qué mejor festejo que este de los toros, que tendrá todos los defectos que ustedes quieran, pero que es el más popular y el que más gente atrae?

¿Pues qué? ¿No hay Ayuntamientos en otras partes que son los que organizan las corridas, explotan la plaza y obtienen con ello las ciudades que representan grandes beneficios?

Atienda, pues, el Concejo esa petición que el comercio y la industria le hace, representado por el señor Montero, y que ha de repercutir en bien de Salamanca.

La empresa madrileña y los impuestos.

La causa de no haber empezado la empresa de la plaza de toros las corridas de novillos, según tenía dispuesto, el primer domingo de este mes, no es otra que el estar realizando gestiones a fin de que se rebaje el abusivo impuesto del 30 por 100 que cobra el Ayuntamiento sobre el precio de los billetes.

Quiere el empresario que se rebaje el dicho impuesto, para él a su vez rebajárselo al público, y en este sentido ha hecho su solicitud al alcalde.

Al mismo tiempo el presidente de la Diputación ha nombrado una comisión que trató con el vizconde de Eza del asunto, y de aquí a dos ó tres días se conocerá el resultado.

Hay esperanza de arreglo, pero parece ser que si persiste el 30 por 100, estará la plaza sin abrirse hasta que se resuelva.

Para Barcelona. Como ya sabrán los lectores, en Barcelona se construye una nueva plaza de toros, capaz para 14.000 espectadores, y construida de modo que puede en plazo breve levantarse un segundo piso para dar entrada a 20.000.

Pues bien; la inauguración de esta plaza se verificará en Abril y en ella se darán corridas con los mejores toreros y toros.

Nuestro particular amigo don Bernabé Coboleda, dueño de la antigua y acreditada ganadería de Carriquiri, dará una corrida en dicha plaza, figurando esta entre las primeras que han de lidiarse.

El Timbalero. El tema que absorbe toda clase de conversaciones en los momentos actuales a este vecindario, es el sorteo de los quintos.

¿Reviste tanta importancia el sorteo? Hoy sí, ayer no. ¿Y a qué responde esta metamorfosis?

Pues a que antes Valdelacasa mantenía a sus habitantes con el pan que producían sus predios y ahora sus hijos se han marchado a saborear el sustento americano.

Es verdaderamente lamentable y desconsolador el triste espectáculo que presenta este pueblo en el actual reemplazo, donde de trece individuos que se hallan alistados, sólo se encuentran en la localidad cinco, hallándose siete en la República Argentina y uno en Alcalá de Henares, cumpliendo la condena de seis años y un día de prisión, por el delito de homicidio.

Dolor despierta este cuadro a este vecindario y lo mismo sucederá en otros muchos pueblos de la provincia, donde la juventud haya emigrado, debido, sin duda, a la indulgencia de los Gobieros.

Los quintos que han de entrar en bombo el domingo 15, tocan diversos instrumentos y canturrean por las noches, recorriendo las calles en señal de júbilo.

Se encuentra en Salamanca haciendo oposiciones, la ilustrada maestra de esta localidad doña Micaela Navarro Fernández.

La señorita Navarro aprobó el ejercicio práctico y ha leído los trabajos de didáctica pedagógica y problemas, alcanzando una puntuación muy honrosa en todos ellos.

No se prepara ningún festejo para las carnestolendas. Vaticino su desamalgama. Se reducirá a tres ó cuatro mamarrachos y a unos bailes exentos de entusiasmo.

—Si supiera que el muy digno Ayuntamiento de Valdelacasa quería trabajar por el pueblo que representa, solicitaría, ó mejor dicho, le expondría una idea (conocida por todos ellos), y que llevada a la práctica reportaría grandes beneficios y ventajas.

Esto es, que realizara todos aquellos trabajos que sean indispensables para instalar la luz eléctrica, toda vez que resultaría muy módica su instalación, y simultáneamente muy provechosa, pues es vergonzoso tener las calles convertidas en sendos calabozos en las noches oscuras, pudiendo tenerlas bien alumbradas.

La Corporación lo estudiará y resolverá si el asunto lo merece.

—En el inmediato pueblo de Sanchoello le practicaron una arriesgada operación quirúrgica al maestro de la localidad don Salvador Gómez, el cual se encuentra notablemente restablecido.

Intervinieron en ella el médico titular señor Castro, padre del competente abogado señor Castro (don Eudoxio) y otros médicos de pueblos limítrofes.

Celebro la mejoría del enfermo.—El corresponsal.

Sucesos locales

Entre criadas.

Una segunda edición del suceso que tuvo lugar el domingo último en la Plaza Mayor, ocurrió ayer en el caño de la Plazuela de San Julián.

Dos maritornes, mientras se llenaban sus respectivos cántaros, departían ayer al anochecer, no muy amistosamente, sobre cuestión de novios, y tanto molestaba a una de ellas llamada Margarita N. Sánchez el que la otra le dijera, con mucho relintín, que el novio de la primera había bailado con ella cinco bailes seguidos, que no pudo aguantarse y comenzó a llamarla mi lindezas, pero la otra no se calla y la contesta con otras mayores.

Cuando vieron que esto no satisfacía sus rencores se enzarzaron a mordiscos y arañazos de tal manera que sino es a la intervención inmediata de algunas personas que presenciaron la riña, no las conoce ni quien las hechó al mundo, pero así y todo no pudieron evitar que el cántaro de la Margarita quedase hecho añicos.

ESPECTÁCULOS

LOS CINEMATOGRAFOS

Bretón.

Héroe en silencio, película presentada anoche, justificó la gran fama de que viene precedida, como así también El centinela, obra de extraordinario interés, que gustó muchísimo.

El programa fué hermoso por todos conceptos.

Como primer día que se dedicaba a la Liga de señoras, éstas correspondieron con creces al llamamiento de la empresa.

El teatro, con tener gran magnitud, estuvo casi lleno por completo, predominando público distinguido en palcos, plateas y butacas.

Esta noche también está dedicada la función a las señoras y señoritas que forman dicho organismo.

El programa es el siguiente: La obsesión del recuerdo, El crimen sepulto y Trata de niños.

Las películas de hoy, según nos aseguran, son de extraordinario interés, en especial Trata de niños, donde se admira el escandaloso tráfico de algunos vividores con tiernas criaturas de corta edad, a las que explotan miserablemente.

El asunto, al decir de los que la han visto, está desarrollado de manera admirable y con gran propiedad en los personajes.

Moderno

La empresa del Moderno está proyectando unos programas que satisfacen al más exigente en cuanto al metraje.

El de ayer media 2.400 metros, el del día antes 2.700 y raro es el día en que baja de 2.000.

Esto hace suponer que la naturaleza de las obras proyectadas es grandiosa y que ellas son las más salientes producciones del arte cinematográfico.

En efecto, las películas exhibidas anoche fueron de lo más escogido y selecto que puede darse.

Fué una de ellas El héroe de la mina, sensacional y dramática película que ha llamado extraordinariamente la atención el día de su estreno en Barcelona y que anoche también obtuvo grande aceptación, y El adversario, interesantísima obra de la que todos los elogios son pocos y cuyo argumento constituye una verdadera atracción.

A instancia del público proyectóse por segunda y última vez Los Reyes de España patinando en la casa de campo.

El público, numeroso como siempre. Hoy dos estrenos extraordinarios, Amor constante y Nopoleón y no hay que decir que el éxito será grandioso.

REMITIDO

SOCIEDAD DE CLASES PASIVAS

Señor don Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Me permito remitirle a usted estas cuartillas que me ha encargado el señor presidente de esta sociedad de Pasivos, de esta ciudad, al objeto de que sean publicadas en el periódico de su dirección, quedando sumamente agradecidos por este singular favor.

De usted su afmo. q. b. s. m., Julián Mulás de Velasco.

Resumen del fondo.—Existencia en fin de Diciembre de 1913, 3.910,65 pesetas; interés hasta fin de Diciembre de 1913 de la Caja de Ahorros de Salamanca, 77,69; ingresado por cuotas de señores socios de Enero de 1914, 79,50. Suman, 4.067,84.

Salidas durante el mes de Enero de 1914.—Pagado al ordenanza de la

sociedad, 5 pesetas; pagado por asta y bandera nacional para izarla en la sociedad, concedido por real orden de Gobernación de 26 Octubre 1913, 100. Queda en fin de Enero en la Caja de Ahorros, 3.962,84.

Salamanca, 1.º de Febrero de 1914.—El contador, Ventura Brita Paja; el tesorero, Galo Cabezas.

Se citan los artículos más necesarios del reglamento reformado por esta sociedad y aprobado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Salamanca, en 26 de Octubre de 1908.

Art. 24. Pueden pertenecer a esta sociedad todos los señores jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados, bien se hallen en activo servicio ó retirados y se hallaren en posesión de sus sueldos.

Art. 25. Para ser admitido como socio de número, debe solicitarlo del señor presidente de la sociedad por instancia en papel simple, manifestando su deseo, edad, estado, domicilio, si reside en esta ciudad, y si fuera de ella, la villa ó pueblo y la persona que en esta ciudad deba pagar sus cuotas mensuales.

No tendrán derecho hasta haber pasado seis meses.

Art. 26. Serán admitidos como socios de número aquellos que así lo soliciten y siempre que no se hallaren sufriendo alguna enfermedad, achaque ó avanzada edad, por cuyos motivos la Junta directiva puede deducir perjuicios para los intereses pecunarios de la sociedad.

Art. 47. Los socios de número pagarán una de las cuotas mensuales que se señalan en el siguiente cuadro, según su edad, pasando de unas a otras a medida que sucesivamente vayan alcanzando la edad indicada:

Socios de número menores de cuarenta y cinco años, una peseta; de cuarenta y cinco años a cincuenta y cinco, 1,50 pesetas; de cincuenta y cinco en adelante, máxima, dos pesetas.

Art. 48. El socio que dejara de satisfacer tres cuotas mensuales, se entenderá renuncia a los derechos y deberes que puedan corresponderle y se dará de baja en la sociedad.

Art. 54. Los herederos de socios de número recibirán de los fondos de esta sociedad y por una sola vez, la cantidad de 250 pesetas en metálico al ocurrir el fallecimiento del socio que les da derecho y a fin de hacerles un entierro decoroso.

Art. 55. El orden de preferencia de herederos para recibir esta cantidad son: primero, la viuda del finado; segundo, los hijos del matrimonio; tercero, los padres del finado; cuarto, los hermanos del finado.

Delegación de Hacienda.

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy por esta Delegación de Hacienda.

Don Vicente Rodríguez, 59,28; don Jerónimo Jiménes, 2.640,66; don Antonio Palomeque, 3.437,50, y don José Villar, 3.306,07.

DOS REMITIDOS

Lo de las firmas de la Liga.

Para las señoras.

La ausencia de nuestro excelentísimo prelado, que en la primera reunión de señoras celebrada en palacio nos confirió el encargo de proceder a la organización de la Liga para moralizar los espectáculos, ausencia que se ha prolongado más de lo que creíamos, nos impone el deber de dirigirnos hoy a todas las señoras inscritas, acudiendo a los dos diarios locales para mayor publicidad.

Fuimos nombradas con carácter interino y provisional, pero como al marcharse el prelado, apremios de tiempo le permitieron el nombramiento de una Junta directiva más amplia y con carácter definitivo, cual hubiera sido nuestro deseo, nos hemos visto en la precisión de realizar determinadas gestiones cerca de los señores empresarios, gestiones a las que hemos procurado dar la mayor publicidad posible.

Fiando en la palabra dada por dichos señores, excitamos a las señoras a que asistieran a lo espectáculos, no sin rogarlas que nos avisaran cualquier incumplimiento por parte de los empresarios, de la palabra empeñada, y aun que exteriorizaran su protesta, si algún día se exhibía algo reprochable.

Cumplenos hoy retirar las excitaciones que hicimos con respecto al teatro Moderno, y hoy por hoy salvamos nuestra responsabilidad, comunicando a las señoras que ayer el señor Corona faltó a la palabra que nos diera.

Ofreció y repitió que siempre daría cosas morales, y que los miércoles y sábados, no sólo serían morales, sino escogidas, selectas (fué su frase). El miércoles y sábado de la semana pasada cumplió la primera parte de su palabra; nada hubo inmoral, pero no llegamos del todo a esa selección, a ese cuidado.

Y cuando creíamos que, según sus promesas, llegaríamos a ello, el señor Corona anuncia para ayer La dama de Monsereau. «Era esto lo prometido? De ninguna manera.

Afortunadamente, las señoras, que ya habíamos revelado al reconocer en el título el de una novela de Dumas (cuyas obras están en el Índice), tuvimos además conocimientos por referencias de la noche que se estrenó, de que se trataba de un argumento inmoral, de una dama que aborrece a su marido y que hace cara a un amante, y que la película, para mayor escarnio de la moral, termina con la muerte del marido a manos del amante, en el mismo cuarto de la esposa. Como si esto fuera poco, supimos que en escena se emborrachaba un fraile y se le despoja de sus hábitos, ridiculizando así a un ministro de la Religión que, según un letrerito, comía en cuarenta y veintidós, por desgracia suya.

Todo esto supimos de referencia, y nos apresuramos a visitar al señor Corona ayer mañana. Este señor, que sin duda tiene un criterio de moralidad in-

compatible con el nuestro, afirmó que la película era moral, y que en todo lo antes dicho, no había inmoralidad alguna. Las consecuencias se vieron anoche bien palpables. Apenas concurrió público y no llegarían a media docena las señoras inscritas en la Liga, que concurrieron, sin duda por no haber estado en antecedentes, y que nos dicen salieron altamente disgustadas.

Por todo lo cual no podemos menos de protestar de esta ofensa a nuestros sentimientos de pudor y religiosidad, y anunciar que eludimos toda responsabilidad para adelante.

Como, según decimos al principio, nuestros nombramientos tienen un carácter provisional é interino; mañana proyectamos una reunión más amplia para tomar acuerdos, que se harán públicos. Si el señor Corona se aviene a complacernos, en consonancia con las resoluciones que se adopten, podremos las señoras decorosamente volver al Moderno; en otro caso, de modo ninguno.

Y para terminar, dos palabras con respecto al Bretón; allí no ha habido, a nuestro juicio, ninguna película inmoral los tres días señalados por el señor Garralda; pero tampoco han sido los programas todo lo selecto que se nos dijo. Dicho señor nos comunica que, al regresar de Madrid, ha fijado los jueves y viernes, como días escogidos. Allí veremos y obremos según proceda. Que nuestro objeto, lo repetimos una vez más, no es ir contra determinado teatro; es favorecer al que satisfaga nuestras aspiraciones. Si son los dos, a los dos; si es uno, a ese uno; si ninguno, entonces a ninguno, y pensemos el modo de distraernos honestamente.

Salamanca 12 de Febrero de 1914.—Por la Junta organizadora, la presidenta, Marquesa de Lén; vicepresidenta, Dolores Fernández, viuda de Samaniego; secretarías, María Fadrigue de R. Vega, y Soña Alonso de L. de Clairac.

Rectifiquemos.

Señor director de EL ADELANTO. Mi distinguido amigo: Perdóneme si de nuevo le molesto, y le ruego dé cabida en las columnas de su ilustrado diario, a las adjuntas cuartillas, que servirán para no dejar en silencio cierto comunicado que anoche vi inserto en el periódico El Salmantino.

Le anticipa las gracias su verdadero amigo q. e. s. m., Joaquín Corona.

Como empresario del teatro Moderno, pensaba no ocuparme más en absoluto de la campaña que se ha iniciado por la Liga de señoras, creada al amparo del especioso motivo de la moralidad de los espectáculos públicos; pero acabo de leer en el diario local El Salmantino un comunicado que suscriben las señoras que constituyen la junta directiva y provisional de expresiva Liga, y con este motivo obligame a salir de mi silencio ciertas y determinadas afirmaciones que no puedo dejar pasar porque rebasan los límites del asunto espectáculo y entran ya de lleno en el terreno personal y privado.

Rectificando, pues, aquello que a mí me interesa, he de hacer constar los extremos siguientes:

1.º Sólo por obedecer a razones de la más elemental cortesía, por atender también a los principios que aconseja la más exquisita educación y porque en definitiva todo caballero debe siempre responder a los llamamientos que le hagan virtuosas y respetables damas, acudí, como yo entendía, a conferencia con las que dijeron llevar la representación de la naciente sociedad ó Liga de señoras contra la inmoralidad de los espectáculos públicos.

2.º En rigor de verdad, no debí considerarme aludido porque jamás, durante seis meses que llevo al frente del teatro Moderno, merecí la más pequeña censura con referencia a la moral del espectáculo cinematográfico que vengo proyectando ante el público, pero repito que no quisiera desoir los llamamientos que se me hicieron y acudí presuroso, ya en público, ya en privado, a dar toda clase de satisfacciones que por lo visto no son bastantes.

3.º A título de antecedente puedo afirmar que en parte alguna se sigue la conducta que en Salamanca y que por lo visto se trata de que sea esta población la que se distinga en la ingenuidad de asuntos extraños que no caen bajo la sanción, muy respetable, pero no obligada de criterios particulares, habiendo autoridad y comisión de espectáculos que son las llamadas a intervenir si estos no reúnen condiciones de moralidad, no habiendo merecido la empresa del Moderno hasta la fecha ninguna clase de advertencias por quien pudiera haberlas hecho.

4.º Se dice en el comunicado que trato de rectificar, que yo tengo un criterio de moralidad incompatible con el de las señoras firmantes, y a esto he de replicar que la sana moral según yo la entiendo, es aquella que no cae bajo la jurisdicción de los sentidos y que es apreciación previa del entendimiento ó de la conciencia.

Es, en fin, a mi juicio, y según lo definen los tratadistas de nuestros días y lo dice también el Diccionario de la lengua, la moral, una ciencia que trata del bien general y de las acciones humanas en orden a su bondad ó maldad, es, por último, un conjunto de facultades del espíritu, por contraposición a lo físico.

Así es como yo entiendo la moral, y como quiera que a ella no se ha faltado en el espectáculo público que a diario se proyecta en el teatro Moderno, es por lo que mi concepto de la moralidad no será igual al de otras personas ó incompatible con la que ellas entiendan, pero de esto no tengo yo la culpa ni por ello ha de ser antimoral el espectáculo.

Ahora bien: en el comunicado a que estoy contestando se habla de la obra de Alejandro Dumas, La dama de Monsereau, y se la tacha de inmoral, relacionando a capricho escenas sueltas que a primera vista, tal y como se presentan, pueden ser más ó menos inmorales. Pero esto puede y debe ser lícito? Desde cuándo está permitido que los otros se analicen a capricho y se prescinda del conjunto de ellas para criti-

car después que la obra es mala porque se critiquen aisladamente ciertas escenas? ¿No sería una herejía que el propio credo lo desnaturalizáramos alterando todos los puntos y comas que le hicieran variar por completo su oración? Pues eso mismo ocurre a las personas que sus trayéndose a la imparcialidad y a la crítica del conjunto, analizan separadamente la obra La dama de Monsereau ó acaso sea por esa otra razón de que las obras de Dumas están en el Índice.

5.º Más atrevido me parece el hecho de dar a la publicidad escenas sueltas, escogidas de propósito, aisladamente, para censurar una obra, según aparece del comunicado de referencia y más inmorales hemos visto presentar obras teatrales que aún se repiten en el día en muchísimos teatros y nadie se queja de que sean inmorales.

6.º No he faltado a las palabras ó promesas que hiciera a las señoras de la Liga: lo que sucede es que en esta cuestión tenemos un criterio distinto del asunto en el que no se sabe quién será el equivocado.

7.º No hubo fracaso en la segunda proyección de La dama de Monsereau. Lo que sucede es que toda repetición de una obra se vé poco concurrida, porque de las 30.000 almas que tiene Salamanca solo acuden a los espectáculos unas 1.000 y estas en una noche pueden desfilar por un teatro donde el programa del cinematógrafo se repite tres veces. Así viene ocurriendo a diario con otras obras que no son La dama de Monsereau, ni de Dumas.—J. Corona.

El baile del Liceo.

Contestando a una carta que a la empresa organizadora de la reunión de confianza que el 15 se celebrará en el teatro del Liceo, firmada por varios jóvenes, se manifiesta:

1.º Que en dicha reunión de confianza solo se bailarían como desean valeses, polkas y rigodones.

2.º Que se publicará como ellos desean la lista íntegra de los señores que tienen solicitada localidad.

3.º Que las invitaciones de señora han sido distribuidas con toda la escrupulosidad posible entre la buena sociedad salmantina.

También nos participa que según noticias son muchas las señoritas y los caballeros que ya tienen preparados elegantes disfraces para asistir a esa reunión y que, a juzgar por la gran demanda de localidades, promete estar el teatro Liceo en esa tarde del domingo como en sus días mejores, por ser punto donde se han dado cita para pasar agradablemente unas horas las familias más distinguidas de Salamanca.

La Empresa.

VIDA RELIGIOSA

Misas nuevas.

En los pueblos de los obispos de esta provincia han celebrado por vez primera la Santa misa los presbíteros siguientes:

El día 9 en Larrodrigo, don José Macías, ocupando la sagrada cátedra don Guillermo Monzon. En Moscosa, don Valentín Bajo, predicando el sermón don Angel Sánchez Ramos. El día 11 en Palacios del Arzobispo, don Gaspar Rivas Pardo, dirigiendo la palabra a los concurrentes el orador sagrado don Claudio Sánchez, párroco del pueblo de Babalvaente, siendo padrinos de los misacantanos los párrocos de los pueblos y las familias de los nuevos presbíteros.

En la parroquia del Carmen (Salamanca), y a la hora indicada de la mañana del día 12 del corriente, nos dió principio a su misa por primera vez el presbítero don Francisco Ruano Bernal.

Fuó asistido de los diáconos y subdiáconos presbíteros don Juan Méndez y don Francisco Pacheco y del padrino eclesiástico económico de la parroquia don Emiliano Vicente Hernández, y de los padrinos seglares, el padre del misacantano y su esposa y los artesanos don Matías y doña Basilia. El orador del sermón lo fué el párroco de Tejares don Vicente Romo Cuevas, el cual hizo ver a grandes rasgos el sagrado ministerio que tenía que cumplir al ser elevado a tan estimada dignidad.

Al terminar la misa, besaron las manos al nuevo sacerdote muchos señores canónigos, sacerdotes, caballeros y señoras que habían sido invitados al acto.

Reciban nuestra felicitación todos los misacantanos y sus familias.

En Santo Tomás Canturiense.

Ayer, día 12, celebró su función mensual la cofradía de la Santísima Virgen del Pilar. A las siete y media se dió la misa y se dió la comunión general a los cofrades de ambos sexos. Por la tarde, a las cinco y media, expuesto Su Divina Majestad, se rezó el Santo Rosario y sermón por el coadjutor de la parroquia y encargado de esta iglesia don Francisco Domínguez, terminando con la reserva y cantos a la Virgen, asistiendo el organista y cantores de varias parroquias.

Noticias.

Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, gran concierto por la Tuna Escolar Salmantina, en el café restaurant del Suizo.

Queda al frente del negocio el dueño de la Camis ría Bazar Andrés L. Prieto, antiguo viajante que fué de los señores Pérez Paradiñas, y comunica a su numerosa clientela encontrará grandes ventajas en sus compras visitando esta casa. E. p. ca. 14.ª y n.º 1.º c. r. e.

Se recuerda a los impositores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que no habiendo concurrido suficiente número para celebrar la Junta general anunciada para el día 8 de los corrientes, esta tendrá lugar el próximo domingo, día 15, con el número de señores

que asistan a citado acto, siempre que sean mayores de edad y acrediten mediante presentación de la cartilla, ser impositores, como mínimo, por 125 pesetas.

ALMACEN * DE * MUSICA

de J. De-Bernardi. Calle de Zamora, 28, Salamanca. Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassagnon-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, librería de partos, libros de riegos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años. Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados duran te cinco años. Pianos, pianos a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Enfermedades * de * la * vista.

Clinica de los doctores Alonso y Saucedo. Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Todas las misas que mañana se celebren en la parroquia de San Juan Bautista (Barbalos), serán aplicadas por el alma de don Juan Francisco Martínez, en el primer aniversario de su fallecimiento.

BRILLO * PARA * SUELOS

La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

LAS PERSONAS con activos negocios deben tomar HÍPOFOSFOS Salud.

Consulta * de * enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, número 13, principal.

La Inspección de Sanidad ha devuelto a la Alcaldía de Montejó el anuncio de la vacante de médico titular, por no traer la consignación que le correspondía, según la clasificación de partidos médicos.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren della edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incórribles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

La Tuna Escolar dió anoche un admirable concierto en el fovrecido café de Fornos, el cual se vió concurridísimo.

Los tunos fueron obsequiados atenta y generosamente por el popular y simpático Victoriano.

Nada le calmará su tos como las pastillas Toledo. Caja, 1,50 pesetas, en todas partes.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Esteban C. Salvador y Agustina Pierna Muriel. Defunciones: Lucas Sierra Prieto y Gabriel Valiente Mateos.

Los sacerdotes que se dignen aplicar la Santa Misa el día 14 del corriente, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por el alma de don Patricio Montalvo (q. s. g. h.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias. 2-1

Rechácense dentífricos ferrosos y los engafos del que le tiene reemplaz al Licor del Polo, dentífrico su sal, timol ni fenol (ácidos disfrizados) que contienen varios dentífricos nuevos. Frasco, 1,50 pesetas.

Dentro de breves días se abrirá al público, en la plaza del Mercado número 11, un nuevo comercio de paños

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Noticias del día

MADRID

La dirección de Comercio.

Ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Comercio, don Gumersindo Gil.

El mitin de Alicante.

El gobernador civil de Almería ha telegrafiado al señor Sánchez Guerra que toma medidas para garantizar el orden y la libertad de todos el domingo próximo, para cuyo día se halla anunciado el mitin organizado por los elementos alicantinos adictos al señor Maura.

El marqués de Lema, enfermo.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, se sintió anoche nuevamente indispuerto.

Sánchez Guerra y García Prieto.

El señor García Prieto estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación, conferenciando sobre asuntos de elecciones con el señor Sánchez Guerra.

La conferencia duró cerca de una hora.

El marqués de Alhucemas cambió impresiones con el ministro sobre la marcha de las elecciones en los distritos por donde se presentan candidatos de su partido.

Provincias.

DE SEVILLA

Dato y Lerroux.—Entrevista comentada.—Regreso de don Alfonso.—Los reyes en el teatro.—El decreto de disolución del Senado.

Ha sido objeto de muchos comentarios la larga conferencia celebrada en la capitania general entre el señor Lerroux y el presidente del Consejo.

Cuando Lerroux salió de la capitania, fué interrogado por los periodistas.

El caudillo de los radicales declaró que había expuesto al señor Dato varias quejas por las persecuciones de que son objeto sus amigos que luchan en las elecciones por los distritos donde cuentan con fuerzas suficientes.

Dijo que él y los candidatos de su partido irán al Congreso porque cuentan con los votos de los electores y el apoyo de la opinión.

Pero el Gobierno trabaja incansablemente empleando todos los medios para conseguir derrotar a los candidatos radicales.

Ahora, añadió Lerroux, si el Gobierno sigue molestándoles de este modo, él y sus amigos también molestarán al Gobierno en los distritos en que más empeño tengan en hacer los candidatos adictos, por ejemplo en Alcoy, donde se presenta el señor González Besada.

Dijo Lerroux que Dato había ofrecido informarse de los motivos de sus quejas.

A consecuencia de los desperfectos sufridos por su automóvil en la carretera de Sevilla, ha desistido el señor Lerroux de su viaje á Jerez de la Frontera.

Anoche marchó en el correo de Córdoba.

—A las nueve y media de la noche regresó el Rey de la cacería de Lajasillo.

La cacería resultó muy animada. Se cobraron 13 jabalíes y otras piezas.

Como don Alfonso era esperado á las ocho de la noche, hubo en el Alcázar alguna alarma.

Los Reyes asistieron anoche á la función de gala en el teatro Cervantes.

El público aclamó á Sus Majestades á la entrada y salida del teatro.

En este fueron recibidos á los acordes de la «Marcha Real».

A última hora el señor Dato recibió á los periodistas.

Estos le dijeron que en Madrid se insistía sobre el planteamiento de la crisis.

Dato contestó que ya cesarán los rumores y todos se convencerán de que la vida del Gobierno está asegurada por bastante tiempo.

El Rey firmará á las doce de la mañana el decreto disolviendo la parte electiva del Senado y convocando á nuevas Cortes.

Inmediatamente que el Rey firme el decreto, este será enviado á Madrid para que sea publicado en la «Gaceta».

DE BARCELONA

El gobernador y el director de «La Tribuna».

Entre el gobernador civil de Barcelona y el director de «La Tribuna», de Madrid, se han cruzado algunas cartas redactadas en términos muy violentos.

Se asegura que ha surgido una cuestión personal entre el director de dicho diario y el señor Andrade.

DE MALAGA

La escuadra inglesa.

Ha zarpado de Málaga, con rumbo para Gibraltar, la escuadra inglesa que se hallaba fondeada en dicho puerto.

El almirante dió las gracias á las autoridades por las atenciones de que han sido objeto los marinos ingleses durante la estancia en Málaga.

DEL FERROL

Vapor embarrancado.

Ha embarrancado cerca de la playa el vapor «Comercio».

Cuando estaba á punto de estrellarse contra las rocas, acudió otro vapor en su auxilio, remolcándole hasta el puerto.

DE CORDOBA

El comité maurista.

Se ha constituido el comité maurista.

Se formará un círculo.

Los individuos del comité han enviado un mensaje al señor Maura.

DE PALMA DE MALLORCA

Agresión al jefe de los liberales.

Dicen de Palma de Mallorca que según comunican de Ibiza, en el momento en que el presidente de la Diputación de Baleares se dirigía al casino liberal, fué vilmente agredido por cuatro sujetos elegantemente vestidos que le golpeaban con sus bastones.

Varios transeuntes defendieron al agredido.

Son los agresores cuatro jóvenes de la buena sociedad de Ibiza, afiliados al partido conservador.

El agredido es el jefe de los liberales y presidente de la Diputación de Baleares, don Ignacio Riquers.

Habia ido á Ibiza para dirigir las elecciones á favor del candidato liberal general Pereira, contra el conservador don Luis Tur.

En Ibiza causó la agresión una indignación muy justificada.

Se organizó una manifestación popular de desagravio.

El gobernador de la provincia, enterado de lo sucedido, telegrafió á don Ignacio Riquers.

Se han dirigido telegramas á Romanones y Sánchez Guerra, protestando de la agresión.

Los ánimos están muy excitados.

DE OVIEDO

Lluvias torrenciales.—Un ciclón.—Inundaciones.

Comunican de Oviedo que ayer se declaró un violento ciclón que causó enormes destrozos.

Muchos árboles fueron desgajados por la fuerza irresistible del viento.

Las tejas de las casas fueron desprendidas y se produjeron otros destrozos.

Después del ciclón que duró cerca de una hora, llovió torrencialmente.

Los barrios bajos quedaron inundados.

DE AVILES

Un ahogado.

El camarero Salvador Mayo, que prestaba sus servicios en un vapor, desembarcó ayer.

Al dirigirse á su domicilio atravesando la ría, sufrió un desvanecimiento, cayendo en agua y pereciendo ahogado.

El cadáver fué encontrado por la noche flotando sobre el agua.

—En el pueblo de Liago de Turón, un sujeto llamado Juan Bauñista Hernández, fué agredido por Aurelio González que le disparó un tiro de revólver.

La bala le entró por el corazón, falleciendo inmediatamente.

neurastenia, se arrojó á un pozo profundo.

Fué extraída sin que se produjera ni la más ligera lesión.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Más noticias del día.

MADRID

Anciana carbonizada.

En la calle de Martín de los Herreros, número 57, piso primero, ocurrió ayer un tristísimo suceso.

Se hallaba sola la sirvienta de la casa Serapia Uriarte, de sesenta y tres años.

Después que terminó sus quehaceres, se sentó en una silla, durmiéndose al amor del rescoldo de un brasero.

La corriente de aire avivó la lumbre, haciendo desprender algunas chispas.

Una de ellas fué á caer sobre las ropas de la infeliz sirvienta, que se hallaba durmiendo descurridamente.

Las ropas ardieron inmediatamente.

Serapia Uriarte falleció completamente carbonizada.

Provincias.

DE GIJÓN

La galerna.—Destrozos y averías.

Comunican de Gijón que próximamente á las cuatro y media de la tarde, se desarrolló ayer una fortísima galerna.

Los tejados y las chimeneas de las casas sufrieron muchos daños.

Un niño resultó gravemente herido en la cabeza, por haberse caído un pedazo de teja.

El mar, durante la galerna, presentaba un aspecto imponente.

Los buques fondeados en el puerto rompieron las amarras.

Se teme que hayan naufragado algunas lanchas pesqueras que salieron por la mañana á alta mar.

Muchos buques sufrieron averías.

DE HUESCA

Una desgracia.

En un pueblo inmediato á Huesca un jovencuelo de diez y nueve años llamado Valentín Mora, estaba jugando con una escopeta.

Creyendo que estaba descargada apretó el gatillo apuntando á su hermanito Jesús.

El tiro salió destrozando el cráneo del infeliz muchacho.

DE SEVILLA

Un suicidio.—El congreso de Turismo de Londres.—Una reunión.—La estancia de los Reyes.

En un paso á nivel y cuando se hallaba próximo el tren, un empleado de la estación llamado José Toro, se arrojó á la vía con intento de suicidarse.

Fué destrozado horriblemente por el tren.

—El gobernador ha convocado á una reunión al comité provincial de la futura Exposición Hispano-Americana, organizada con motivo del tercer centenario del Pacifico.

Encareció el gobernador la necesidad de estudiar las bases que sean aprobadas por el congreso del Turismo que se celebrará en Londres, durante el próximo mes de Mayo.

Indicó la conveniencia de enviar una representación para que asista á dicho congreso y los reunidos por unanimidad, así lo acordaron.

Los representantes de las fuerzas vivas prometieron al gobernador su apoyo para dicho asunto y se decidió nombrar un comité provincial para tomar los acuerdos que considere oportunos.

—Ayer conferenció por teléfono el señor Dato con el ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez Guerra participó al presidente que no ocurría ninguna novedad.

Dato recibió por la tarde numerosas visitas.

Después hizo una excursión á una finca del conde de Colombi, cercana á la población.

En dicha finca almorzó y pasó el resto de la tarde cazando.

Regresó á Sevilla al anochecer.

—La Reina doña Victoria reunió á las señoras que constituyen la asociación benéfica el Ropero Sevillano.

Después visitó el colegio de Jesuitas situado en Castillejo.

DE BILBAO

La huelga marítima.—Incidentes.—Barco que no sale.—Otros detalles.

Telegramas que se reciben de Bilbao dicen que el comandante de Marina conferenció ayer con el gobernador al objeto de adoptar medidas por haberse planteado la huelga de capitanes, oficiales y maquinistas de barcos mercantes.

A bordo del vapor «Uriarte» se hallaba una tripulación compuesta de «squiroles».

En el momento en que el barco pretendió zarpar del puerto, los marinos huelguistas apedrearon á la tripulación, insultándola.

El capitán se vió obligado á suspender la salida del vapor.

Del hecho se dió cuenta al comandante de marina, adoptándose grandes precauciones.

El vapor «Gueches» pudo salir con el personal oculto en los camarotes.

Nadie apareció sobre cubierta.

Los marinos huelguistas llamaban traidores á los «squiroles».

Las asociaciones de capitanes y maquinistas reciben telegramas de sus compañeros adhiriéndose al movimiento.

El sábado abandonarán los buques.

La compañía anglo-vasca accedió ayer á las peticiones de los oficiales.

Estos han declarado que la huelga será pacífica, sin alborotos.

DE CADIZ

Extrañeza porque Lerroux no llega.

Telegramas que se reciben de Cádiz y de San Fernando, dicen que entre los elementos radicales de ambas poblaciones ha causado gran extrañeza el hecho de que el señor Lerroux haya suspendido los viajes que tenía anunciados á dichas ciudades, haciéndose sobre esto grandes comentarios.

DE MURCIA

¡Bonita manera de administrar!

De Murcia participan que los dueños de los edificios donde están instaladas las escuelas municipales, mediante contratos de alquiler con el Ayuntamiento han celebrado una reunión tomando el acuerdo, en vista de que el municipio les adeuda once trimestres de alquileres, de poner el hecho en conocimiento del ministro de Instrucción pública.

Este hecho es doblemente censurable, pues desde hace seis años el Ayuntamiento tiene construidos tres edificios modernos para escuelas graduadas y sin saber por qué no se utilizan.

La opinión censura duramente la actitud del Ayuntamiento.

DE VILLAGARCIA

Escuadra que llega.—Lucha con el temporal.—Heridos.

De Villagarcía participan que ayer fondeó en aquel puerto una escuadra inglesa compuesta de cuatro acorazados y un crucero.

La escuadra, desde que salió de Inglaterra, tuvo que luchar hasta llegar á Villagarcía contra un formidable é imponente temporal.

De resultados de esto vienen heridos algunos tripulantes, que sufrieron contusiones por los bandazos enormes que el mar hacia dar á los barcos.

DE BARCELONA

La huelga de carpinteros.

Una comisión de obreros carpinteros huelguistas, visitó ayer al gobernador civil, anunciándole que la solución de la huelga, que ellos creían próxima, solo la entorpecía una cuestión de amor propio.

DE SANTANDER

Día espléndido y noche fatal.

En Santander hizo ayer un día espléndido de Primavera.

Por la noche cambió el tiempo rápidamente, originándose en el mar una imponente galerna, que causó destrozos en el puerto y rompió las amarras de los buques que allí habían anclado.

RIVERA.

La persona que haya encontrado una o a con un brillante en el centro y once diamantes, puede entregarla en el almacén de muebles de Juan Romero Garcés, Sánchez Barbero, 17, la que se gratificará, por ser recuerdo de familia.

—Ama de cría.—Leche fresca y primeriza se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en Espejo, número 8.

—Aviso.—La acreditada zapatería «La Revoltosa», hace una gran rebaja de precios en todos sus calzados, y especialmente en los de invierno, de los que tiene un inmenso surtido. También pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber establecido dentro del mismo local una sección de tejidos, ropas hechas y objetos, que vende muy baratos por ser comprados en saldos. «La Revoltosa», zapatería y ropas hechas, Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

Se vende la casa número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etc. En la misma informarán.

Escobros.—Se ceden gratuitos en la imprenta de Nñez, Ramos del Manzano, 42.

Se arrienda un espacio local con bodega y trastienda en la calle de Sánchez Barbero número 8. En la misma darán razón.

Persona competente en matemáticas, aunque no sea licenciado se necesita. Don César Argoso, dora razón, plaza Mayor, 31.

Confiteros.—Para fuera de la capital se necesita un buen oficial de confitería y pastelería, que sea casado. Intil pretenderlo sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio. Dirigirse á don Alejandro Murria, confitería, Benavente (Zamora).

Se venden vacas y novillas de pura raza holandesa paridas y próximas á parir; y barbas de uva del país, tinta y blanca, á cinco pesetas el 100, puestos sobre vagón en la estación de Cubo del Vino.

Informarán, Marcelino del Valle, en Fuente-sauco.

Sociedad anónima Hidro-Eléctrica del Agueda.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión del día seis del actual Febrero, acordó convocar á Junta general ordinaria de señores accionistas para las nueve de la mañana del día veintiseis del corriente, en las oficinas de su domicilio social en esta villa, con el objeto de someter á la deliberación de la asamblea las cuentas del ejercicio de 1913 y hacer la renovación del Consejo de administración y Comisión inspectora.

En el mismo día y de las tres de la tarde en adelante se celebrará junta general extraordinaria para tratar de asuntos de importancia para la Sociedad, como son, la compra é instalación de la máquina supletoria, y otros que se sometan á la deliberación de la asamblea.

El depósito de acciones para concurrir á la junta se verificará en las oficinas de esta Sociedad, en esta villa y en Ciudad Rodrigo y en poder de don Isidro Risoño, en Aldea del Obispo, con veinticuatro horas de antelación, por lo menos á la señalada para la celebración de la misma.

Villavieja, 7 de Febrero de 1914.—El presidente, Salustiano Galache.

En el término de Rollán se venden siete hectáreas (diez y seis huebras), de tierra de labor.

Informarán, Azafrañal, 21, Salamanca.

Se vende una casa detrás de San Juan de Sahagún, número 9 con corral, pozo y bodega. En la misma informarán.

La librería de Vicente Cuello, que estaba establecida en la calle García Barrado, 11, se ha trasladado al número 36 de la misma calle.

Interesante.—El Gran Bazar de calzados de la calle de la Rúa, número 21, está recibiendo constantemente grandes existencias de calzas superiores, que vende á precios muy reducidos.

También hace presente que cuenta con un bonito surtido de zapatos para señora y caballero de bailes de carnaval y Tuna Escolar.

Compre en dicho establecimiento y encontrarán cuanto deseen á precios económicos y con buen resultado.

No confundirse, Rúa 21, Salamanca.

Se vende un carro con yugo y sobeos para buyes, un camión y un coche-jardinería, todo ello en buen estado de conservación.

Su dueño, Miguel García Polo, vive: Pozo Amarillo, número 7, Salamanca.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Ensebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 3, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

J. LEONARIAS

Cirujano-dentista. Ha trasladado su oficina dental á la calle de la Rúa, 34, donde ofrece á su clientela todos los servicios de su profesión.

Extracciones, 3 pesetas, aplicando anestésicos.

JARABE «YER»

Curación rápida y radical de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA

En todas las Farmacias y Droguerías.

Moneo Hijo y C.

Instalación para niquelados de toda clase de objetos, instrumental para médicos, dentistas, etc. y piezas de maquinaria.

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.

Automóviles Ford, últimos modelos. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos. Fundición de los perfeccionados. Stok Con. de hierro y demás metales. Alimentación. Accesorios para toda clase de automóviles y aparatos sanitarios. móviles.—Talleres: Campo de San Francisco. Comercio: Corriño, número 2.—Salamanca

VALDESPINO

COSECHEROS Y EXPORTADORES

JEREZ

CASA FUNDADA EN 1833

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1907

Sus acreditados vinos y coñacs, se encuentran á la venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

EMULSION VITÆ

Proclamada por las eminencias médicas como la más racional para combatir la escrófula, raquitismo y debilidad en general.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio: 3,50 y 2 pesetas/frasco, grande y pequeño, respectivamente.

FABRICA DE AGUARDIENTES COMPUESTOS Y LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES, ANISADOS Y VINOS

Manuel García Alvarez

(Hijo y sucesor de Pedro García). SALAMANCA CHAMBERI, NUMERO 5

Esta casa ofrece al público sus artículos á precios muy limitados y clases muy superiores.

CASA GERMAN

Primera casa en novedades. Ahora presenta el collar búlgaro de seda, combinado con ricas piedras de color, y aplicaciones de ambar nevada, desde CUATRO pesetas.

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades genito-urinarias y de la piel.

PLAZA DE LA VERDURA, NUMERO 36 Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Teresa Iglesias Médica tocóloga

de la Beneficencia municipal EX AYUDANTE DEL DOCTOR C/SPEDAL Suncursal del Pasaje.—Prior, 3.

Consulta: De once á una y de dos á cuatro.

NIÑO DENTISTA

de la Guarnición. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja).

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Salamanca.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Anré Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

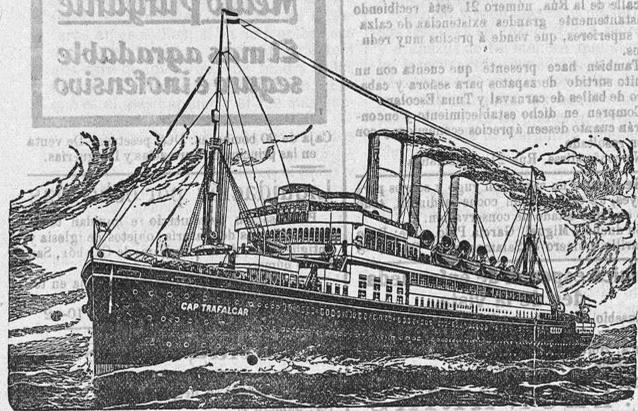
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GROSOTA y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sudamericana. Hamburg Amerika Linie. Servicio postal rápido



PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el

15 Febrero el correo rápido	CAP ORTEGAL	195,10	195,10
1.º Marzo, el correo rápido	CAP BLANCO	195,10	195,10

Los vapores «Ortegal» y «Blanco», tocan solo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. Los vapores «Bahía Castillo» y «Bahía Laura», tienen espléndida instalación de segunda economía al precio de 430 pesetas, incluso impuestos.

En los vapores «Buenos Aires» y «Bahía Blanca», vale la segunda economía pesetas 385, incluso impuestos.

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos a doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para Paré y Mannos se despachará de Vigo el

24 Febrero, el vapor correo	RIO GRANDE	204,10	240,10
-----------------------------	------------	--------	--------

HAMBURG AMERIKA LINIE
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

5 Febrero, el correo directo	BAVARIANA	212,10	281,10
------------------------------	-----------	--------	--------

Precio desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

VI-AJE DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo. Notas.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consiguataria en Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor. Precios y fechas salvo variación.

IMPORLANTE.—Atendiendo a la gran demanda que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no respondiendo puedan reservarse.

Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder. Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTERO RIOS de la Admna., VIGO

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA NEGRA	11 de Febrero.
EL PARAGUAYO	25 de Febrero.
LA ROSARINA	11 de Marzo.
EL URUGUAYO	25 de Marzo.
LA NEGRA	8 de Abril.
EL PARAGUAYO	22 de Abril.
LA ROSARINA	6 de Mayo.
EL URUGUAYO	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 180,10 pesetas. Consiguatarios en Vigo: Benigno Fernández Y-Hernando, Urzáiz, 27, Vigo

Acañía Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña Maria Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Las sencillas explicaciones para toda clase de prendas de señora y niño, como también ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Se les da el curso de telas. Plaza Mayor, 44, n.º 1, enfrente de la calle del Concejo, frente á las oficinas de Singer, Salamanca.

Juan Carrara é Hijos.

Calle Real - Gibraltar. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas. PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 23 de Febrero el paquete TOSCANA
1.º de Marzo el paquete GARIBALDI
29 de Marzo el paquete CAVOUR
31 de Marzo el paquete RAVENNA

Trató inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que constará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acádase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

COMPANIAS Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie. Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores á doble hélice «Bahía Castillo», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera, etcétera.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 7 de Febrero, el vapor BAHIA CASTILLO. Para Brasil, el 16 de Febrero, el vapor CORRIENTES.

Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda economía y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda economía y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baños y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina. Informarán en Cádiz los agentes señores Hijos de Evelio Lainez.

R.M.S.P Mala Real Inglesa.



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS	
	Pesetas.
1.º Febrero	ANDES..... 195
3 Febrero	DESEADO..... 180
15 Febrero	ASTURIAS..... 195
17 Febrero	DESNA..... 180
22 Febrero	AVON..... 195

Menores de dos años uno gratis por cada familia. Los vapores «Desgado» y «Desna» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en selatos de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos.

5 Febrero	AVON
19 Febrero	ARAGON
26 Febrero	ARLANZA

Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0. Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubien Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arnaiz, 16.

Lloyd Norte Alemán

Bremen



Vapores correos rápidos al Brasil y Rio de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

11 Febrero SIERRA SALVADA
11 Marzo SIERRA VENTANA (Vapores correos rápidos á doble hélice). Precio del pasaje en tercera clase, 180 ptas. Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda economía ca y tercera clase, desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 13 días en el viaje á Río Janeiro y 17 á Buenos Aires.

Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.

Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigi, calles García Olloqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

Las personas que se crean en condiciones de representar en esta localidad la Casa MINIMAX Consolidated Limited de extintores de incendios, pueden dirigir sus solicitudes á la Central Española, Paseo de Recoletos, 8, Madrid.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

SALAMANCA PEREZ PUJOL, NUMERO 1

Las Máquinas de la Compañía Fabril SINGER

son las de mayor duración; existen en la actualidad máquinas SINGER en buen estado que han trabajado más de veinticinco años. Por este motivo han sido preferidas por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para destinarias á la enseñanza en las escuelas.

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, número 15.—Peñaranda de Bracamonte: Bodegones, número 14. Béjar: Sánchez Ocaña, número 25.

Compañía «Chargeurs Réunis» Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Febrero 10	ZEDÉ	170,10
Febrero 23	QUESSANT	170,10
Marzo 10	RIGAUD	170,10

Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques. Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigi.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française.

LÍNEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Febrero el vapor SAINT LAURENT. Duración del viaje 10 días.

Tercera clase: A Habana, 302,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 287,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10. Billetes para todos los Estados americanos.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 11 de Febrero saldrá de Vigo el vapor correo FLORIDA. Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 286,10 pesetas. Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos. Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarro» y «Normandie», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 7 de Febrero, el vapor correo CASTAÑO.

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y de más puertos, 227,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Francos

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO en la Exposición internacional de productos de importación y exportación, Barcelona 1913.

CLASES	EN BARRICAS DE				
	Botellas de 3/4 de litro.	224 litros.	112 litros.	72 litros.	56 litros.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Tinto añejo (cuarto año)	0 50	140	70	45	35
Tinto fino (añejo)	0 25	70	35	22 50	17 50
Blanco (tercer año)	0 50	131 50	66 75	42 80	33 35
Moscatel (dulce)	1 25	350	175	112 50	87 50
Vinagre	0 35	84	42	27	21

Estos precios sin el casco ó envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones se hacen por cuenta y riesgo del comprador. No contienen ninguna alteración ni adulteración; carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

Salamanca, plaza de los Bandos, 4 - Teléfono 138.

Vapores correos franceses Servicio á Cuba y Mexico

POR LOS MAGNIFICOS VAPORES EXTRA-RAPIDOS

Espagne La Navarre

Ciento setenta y cinco metros de largo. Diez mil toneladas de desplazamiento y nueve mil caballos de fuerza.

Ciento cuarenta y ocho metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y setecientos caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE Y PEROU, 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves. Agencias de la Compañía: Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 25. Madrid, don Francisco Setuain, Zurbarán, 10, y Compañía Intercontinental de Vapores Compañía, Palas de la Equitativa, Coruña, don Nicandro Farfán; Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

IMPRENTA Y LIBRERIA de Nuñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42- Librería: Rúa, 25.

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Menús.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modulación de toda clase para Ayuntamiento y Juzgados municipales.—Menaje para escuelas.—Devocionarios, etc., etc.